



## PREMIO ARALIA LÓPEZ GONZÁLEZ 2024

El Colegio de México, a través del Centro de Estudios de Género, convoca al Premio Aralia López González 2024 que tiene por objetivo:

Reconocer la trayectoria y originalidad de destacadas investigadoras mexicanas y residentes en México que se hayan distinguido en el estudio de la obra de mujeres escritoras mexicanas.

El Premio Aralia López González, se constituyó en el año 2023 y se otorga a quien se haya distinguido en el campo de estudio de la obra de mujeres escritoras mexicanas.

### REQUISITOS

1. El Premio tiene como propósito reconocer la trayectoria y originalidad de destacadas investigadoras mexicanas y residentes en México que se hayan distinguido en el estudio de la obra de mujeres escritoras mexicanas.

2. Podrá ser nominada cualquier investigadora residente en México que se haya destacado nacional e internacionalmente por haber realizado aportaciones relevantes al desarrollo, al conocimiento y a la difusión del estudio de mujeres escritoras mexicanas.

3. El Comité Dictaminador recibirá propuestas de universidades, instituciones educativas y editoriales, de las personas a quienes se considere merecedoras del Premio Aralia López González, señalando claramente los logros, trayectoria y contribuciones que la candidata propuesta haya realizado.

4. Las propuestas se deberán enviar debidamente firmadas y con la documentación que acredite la idoneidad de la candidata propuesta. Se deberá enviar también el curriculum vitae de la candidata, que incluya nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico y copia de identificación oficial.

5. Las propuestas se deberán enviar a la Dirección del Centro de Estudios de Género ([direccion.ceg@colmex.mx](mailto:direccion.ceg@colmex.mx)) con copia al correo electrónico [pbombela@colmex.mx](mailto:pbombela@colmex.mx)

6. La investigadora premiada se compromete a impartir una conferencia en la ceremonia de premiación y autorizará a El Colegio de México la publicación de la misma.

El premio único será de \$200,000 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

### COMITÉ DICTAMINADOR

El Comité Dictaminador estará constituido de la manera siguiente:

- Presidencia de El Colegio de México o Secretaría General en su representación
- Dirección del Centro de Estudios de Género
- Una persona de reconocido prestigio externa a El Colegio de México que se haya distinguido en el estudio de la obra de mujeres escritoras mexicanas, que será designada por la Dirección del Centro de Estudios de Género
- Dos integrantes del Taller de Teoría y Crítica Literaria Diana Morán, designadas por mayoría de las integrantes del Taller

Las decisiones del Comité Dictaminador se tomarán por mayoría de votos de sus integrantes. En caso de empate, la Presidencia de El Colegio de México tendrá voto de calidad. Las decisiones del Comité serán inapelables.

La Dirección del Centro de Estudios de Género de El Colegio de México fungirá como Secretaría Técnica del Comité Dictaminador.

### RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS

Se recibirán candidaturas hasta el **30 de junio, 23:30 horas Ciudad de México.**

La decisión del Comité Dictaminador se dará a conocer el **27 de septiembre** antes de las **23:30 horas Ciudad de México, México.**

### INFORMES

📍 El Colegio de México, Centro de Estudios de Género  
Carretera Picacho Ajusco 20  
Col. Ampliación Fuentes del Pedregal  
C.P.: 14110, Tlalpan, Ciudad de México

☎ 5554493000, extensión 3126

✉ [direccion.ceg@colmex.mx](mailto:direccion.ceg@colmex.mx) y [pbombela@colmex.mx](mailto:pbombela@colmex.mx)

🌐 <https://ceg.colmex.mx/>

EL PREMIO ARALIA LÓPEZ GONZÁLEZ SE LLEVA A CABO GRACIAS AL GENEROSO  
DONATIVO DE LA EMPRESA MEXICANA GRUPO NEOLPHARMA